

Ministerio de la Gobernación

El Jefe de la Sección de
Sanidad Exterior

[Handwritten signature]

1892

[Handwritten signature]

Señor don Prival

Muy distinguido señor
mío y de toda mi conside-
ración; con todo interés y sin
tendo molestarle tanto, me
permito recomendarle a Don
Magin González Revillo,
Procurador eclesiástico de la
Diócesis de Astorga, perso-
na de excelentes cualidades,
a fin de que, si le es posible,

se digne V. nombrarle apoderado en la curia eclesiastica de la referida diocesis, donde radicau los curatos de que es V. Patrono, para intervenir en la presentacion y demas de los mismos.

El Ducho le agradecería me dispensare el favor de que se dignare conceder los referidos poderes al Procurador eclesiastico de la diocesis de Astorga Dño Juan de Perillo,

que tantos prestigios tiene en la misma.

Esigo muchísimo gusto en ofrecerme a sus ordenes como su mas affmo y s. s.

Y. C. S. M.

Manuel Ruengos

Madrid 7-11-1903.